

	ACTA GENERAL	VERSION: 02	CODIGO: F-EPSS-48
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 30/04/2021	
	EPS'S	Página 1 de 2	

ACTA CONCILIACIÓN DE CARTERA ENTRE E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ Y COMFAORIENTE EPS-S

TEMA: CONCILIACIÓN DE CARTERA		AÑO 2022	MES 06	DIA 13
HORA INICIAL: 4:00 p.m.	HORA FINAL: 5:00 p.m.	LUGAR: San José de Cúcuta	MODALIDAD: Virtual	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: CIRCULAR 011 DEL 22 DE MAYO DE 2020				

ASISTENTES:

KATHLEEN MICHELLE SUAREZ ROJAS – Profesional Especializado Apoyo a Cartera ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES – Líder del Programa de Recursos Financieros ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

ALVARO JESUS RODRIGUEZ MENDOZA – Revisor de Cartera ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ

OSCAR CANCINO BAUTISTA – Profesional Contable Salud COMFAORIENTE EPSS-IPS (E)

JESSICA LORENA RIVERA CLARO – Auxiliar De Cartera SERVI-SUMINISTROS E.S.T LTDA Personal en Misión – COMFAORIENTE EPSS

El día 13 de Junio de 2022, se contactaron los funcionarios arriba mencionados a través de los correos electrónicos cartera@herasmomeoz.gov.co y cartera2.eps@comfaoriente.com con el fin de cumplir con la conciliación de cartera entre las partes teniendo en cuenta la Circular No. 471 del 9 de Noviembre de 2021 del Instituto Departamental de Salud del Norte de Santander – IDS y la Circular Externa 000011 del 22 de mayo de 2020 proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, con base en la información reportada por la EPSS e IPS en la Circular Conjunta 030 de 2013, con corte a **31 de Diciembre de 2021** y extraída de la plataforma del Ministerio de Salud y Protección Social, Websispro y actualizada a la fecha de la presente acta.

La **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ** identificado con **NIT 800.014.918** refleja un saldo en circular 30 de 2013 por valor de **\$6.911.868.012** según la información extraída de la plataforma PISIS SAC – Saneamiento de Cartera Circular 30 de 2013, consulta cruce a corte 31 de diciembre de 2021, la cual una vez depurada se determinó lo siguiente:

CONCILIACION CARTERA COMFAORIENTE EPSS	
PROCESO DE PAGO	41.465.888
CANCELADO	5.279.044.431
GLOSA POR CONCILIAR	84.855.115
GLOSA ACEPTADA POR LA IPS	277.291.586
MAYOR VALOR COBRADO	22.530
FACTURA QUE CANCELA EL ADRES MUNICIPIOS 1430 DE 2020	168.773.674
PENDIENTE POR REVISIÓN DE SOPORTES	281.471.828
FACTURA NO REGISTRADA	419.143.328
FACTURA DEVUELTA	359.799.632
TOTAL CARTERA	6.911.868.012

 <p>COMFAORIENTE EPS'S EMPRESA PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO</p>	ACTA GENERAL	VERSION: 02	CODIGO: F-EPSS-48
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO	Fecha de Aprobación: 30/04/2021	
	EPS'S	Página 2 de 2	

Como se evidencia en el cuadro anterior del total de la facturación, se encuentran facturas en proceso de pago por valor de **\$41.465.888**; facturas canceladas por valor de **\$5.279.044.431**; glosas por conciliar por valor de **\$84.855.115**; glosa aceptadas por la IPS por valor de **\$277.291.586**; facturas por mayor valor cobrado por valor de **\$22.530**; facturas que cancela el Adres Resolución 1463 de 2020 (Minsalud) por valor de **\$168.773.674**; facturas por revisión de soportes por valor de **\$281.471.828**; factura no registrada por valor **\$419.143.328** y facturas devuelta por valor de **\$359.799.632**.

Respecto de los pagos por valor de **\$5.279.044.431**, me permito informarle que COMFAORIENTE EPS'S canceló a corte 31 de diciembre de 2021 un valor total de **\$2.892.384.751**, los cuales ya deberían estar actualizados al corte de esta información y posteriormente canceló **\$2.386.659.680** y hasta la presente revisión de cartera, la cual deberá ser actualizada al próximo cargue de la circular 030 de 2013 con corte 30 de junio de 2022.

En cuanto al valor en Proceso de Pago por valor de \$41.465.888, será cancelado por el mecanismo de giro directo a través de la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, en el mes de julio de 2022.

De igual forma, en cuanto a las glosas por conciliar, facturas no registradas, facturas devueltas y facturas que cancela el Adres Res.1463 de 2020 (Minsalud) por favor contactar al área de cuentas médicas de COMFAORIENTE EPSS, a los correos electrónicos jefecuentasmedicaseps@comfaoriente.com y cuentasmedicas.eps@comfaoriente.com y/o número de celular corporativo de la Profesional de Cuentas Médicas Alix Hernández **312-3067512**, con el fin de programar fecha para conciliar glosas y subsanar las inconsistencias de las facturas no registradas.

Finalmente, **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, identificada con NIT **800.014.918**, se compromete a descargar y actualizar en sus Estados Financieros los pagos realizados por COMFAORIENTE EPSS, glosa aceptada IPS, mayor valor cobrado, facturas duplicadas e impuestos recaudados, así mismo en el próximo cargue de la información de la Circular Conjunta 030 de 2013 a corte 30 de junio de 2022.

Se envía el acta y la cartera conciliada a los correos electrónico cartera@herasmomeoz.gov.co

Proyectó: Jessica Rivera

NOTA: Está cartera se actualizó el 08 de julio 2022

FIRMA ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO Y EMPRESA	ASISTENCIA-FIRMA
KATHLEEN MICHELLE SUAREZ ROJAS	Profesional Especializado Apoyo a Cartera ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	(Original Firmada)
JHON ALEXANDER PEREZ JAIMES	Líder del Programa de Recursos Financieros ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	
ALVARO JESUS RODRIGUEZ MENDOZA	Revisor de Cartera ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	
OSCAR CANCINO BAUTISTA	Profesional Contable Salud COMFAORIENTE EPSS-IPS (E)	
JESSICA LORENA RIVERA CLARO	Auxiliar Contable SERVI-SUMINISTROS E.S.T LTDA Personal en Misión – COMFAORIENTE EPSS	